Sala de comunicación

Actualidad
Novas
Hemeroteca
Actualidad en imágenes
Actualidad en vídeos
Actualidad en sonidos

Videoteca
Planes y actuaciones
Consejos de Gobierno
Conferencias y discursos del Presidente

La Xunta de Galicia ha previsto soltar en estas aguas un total de 50.000 alevines

El consejero de Medio Ambiente lleva a cabo una suelta de 10.000 alevines en el río Umia, con el fin realizar un refuerzo de la población de trucha autóctona

La actuación, denominada proyecto MIGRANET, es una de las fases del Proyecto cofinanciado por el Programa Operativo de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo 2007-2013
La Xunta de Galicia está llevando a cabo el Plan Umia, con una inversión de 21 millones de euros hasta el año 2015 que busca poner soluciones a las proliferaciones de cianobacterias en el río

Volver

Ribadumia (Pontevedra), 27 de junio de 2012.- El consejero de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Agustín Hernández, llevó a cabo hoy en el río Umia la suelta de 10.000 alevines en Puente Arnelas. El Gobierno gallego ha previsto soltar en estas aguas un total de 50.000 alevines, ubicándose el resto en: Romarís, Las Aceñas, Ponte Alfonso y Vegas de Desayunar.

Estas piezas proceden de la piscifactoría de Carballedo (Cotobade) y el objetivo de esta actuación de planificación es la repoblación de la fauna en el río y refuerzo de la presencia de las truchas autóctonas en el río Umia.

Proyecto MIGRANET
Esta actuación es una de las fases del Proyecto cofinanciado por el Programa Operativo de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE) 2007-2013 a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con la Universidad de Santiago de Compostela y la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras como socios del proyecto.

Desde el departamento que dirige Agustín Hernández, con la colaboración de los distintos organismos ya mencionados, se pretende la creación de un observatorio de las poblaciones de peces migradores a través de una red de control formada por varios ríos de Portugal (Miño), Galicia (Ulla y Umia) y Francia (Nivelle-Aquitaine). Para todas estas actividades existe una inversión total del proyecto 2011-2013 de 824.000 euros.

Las actuaciones en el río Umia se centran en la instalación de una trampa de captura de pescados en descenso en Puente Arnelas, que ya está instalada; y de una trampa de captura de pescados de remonte junto a un contador automático, que se colocarán en este incluso verano.

En el río Umia, concretamente entre la Cascada de Segade hasta la desembocadura, es decir, en 29 kilómetros, existen varios cotos cómo:

-Coto de Caldas de Reis (5,9 km) desde la cascada de Segade hacia puente del FFCC). Couto de trucha con 5 permisos diarios.

-Coto de Puente Arnelas (13,6 km) desde Puente Baión ata Ponte Barrantes. Afecta a los ayuntamientos de Meis, Ribadumia, Vilanova de Arousa y Cambados. Coto de reo con 4 permisos diarios.

-Tras el accidente de Brenntang en el año 2006 el trecho del río se vedó desde Caldas de Reis hasta la desembocadura, hasta el año 2009 que se detectó la recuperación de la población de pescados y permitió la apertura de la pesca en la temporada 2010. Desde entonces se mantienen unos cupos de 2 reos por persona y día y 5 truchas por persona y día.

Protección del río Umia
Junto con estas actuaciones, cabe recordar que la Xunta de Galicia está llevando a cabo el Plan Umia, con una inversión de 21 millones de euros hasta el año 2015 que busca poner soluciones a las proliferaciones de cianobacterias en el río a través de medidas inmediatas y a medio plazo, además de restauración de las riberas del curso bajo del río Umia, donde se hace una actuación integral de recuperación del bosque de ribera entre el embalse y la desembocadura del río.

Tema: Conservación de la naturaleza

Compártalo : 0

Departamento: Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras

© Xunta de Galicia. Información mantenida y publicada en internet por la Xunta de Galicia
Oficina de Registro e Información | Sugerencias y quejas | Aviso legal | Le atendemos